
Pérdidas energéticas afectan la productividad del país

Nacional 15 Feb 2019 - 8:36 PM

Por: * Redacción Nacional

La Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones, Andesco, se pronunció sobre los hábitos de consumo y comportamiento frente a este recurso. Indicó que, según la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), las pérdidas energéticas son del 52% y le cuestan al país 4.700 millones de dólares al año.





/ Archivo El Espectador

“De cara al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el mundo enfrenta una transición energética marcada por la reducción de fuentes de emisión de contaminantes, mayor uso de la electricidad y por la implementación de nuevas tecnologías”, indicó Camilo Sánchez Ortega, presidente del gremio, al referirse a la eficiencia energética como paso clave para avanzar en esta transformación.

“Debemos continuar maximizando beneficios para las comunidades y para el aparato productivo con los menores costos posibles, lo cual mejorará la competitividad del país. El Estado debe agilizar la atención de las necesidades de los colombianos en esta materia, garantizándoles un uso responsable del presupuesto público”, puntualizó el dirigente.

PUBLICIDAD



inRead invented by Teads



costo diario promedio de 2.275 pesos, valor que comparado con los beneficios que proporciona, evidencia un costo razonable. Sin embargo, esta misma noción de “poco valor” ha limitado la conciencia sobre el cuidado del recurso y obliga a hacer un llamado de atención frente a las pérdidas energéticas y a la importancia del ahorro de luz y de agua.

Lea también: el valor de la reputación de los servicios públicos

Andesco, gremio al que están afiliadas empresas de energía eléctrica que atienden el 96% de la demanda del país, indicó que –de acuerdo con el organismo Sustainable Energy for All (SEforALL)- la implementación de políticas y medidas de eficiencia energética, podrían permitir que el mundo logre más del 40% de la reducción de emisiones necesarias para alcanzar los compromisos climáticos del Acuerdo de París, además de aportar a la seguridad energética y competitividad de los países.

Líderes del Gremio se reunieron

Ayer, 14 de febrero, durante de la conmemoración del Día Mundial de la Energía, Andesco adelantó la última parte de la elección de la nueva Junta Directiva, órgano que tomará las decisiones más importantes para el sector de los servicios públicos domiciliarios y comunicaciones, incluido el de energía. Hasta el momento, se han confirmado los nombres de Enertolima, Aguas de Cartagena, Grupo Energía Bogotá, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Enel Codensa, Empresas Públicas de Medellín, Tecnologías Ambientales de Colombia, Transportadora de Gas Internacional y Colombia Telecomunicaciones, como miembros de esta Junta que representará al gremio hasta el 2019.

PUBLICIDAD



¿Cómo implementar la eficiencia energética?

Con el fin de mejorar la seguridad energética en Colombia y optimizar el uso de los recursos para atender la demanda futura creciente, se sugiere:

1. Hacer mejor uso de la electricidad y gas en hogares, empresas e industrias, evitando desperdiciar, mejorando el aislamiento de espacios para refrigeración y de las ventanas en edificaciones, para lograr una temperatura ideal y así usar menos energía en calentamiento o refrigeración.
2. Implementar mejor tecnología y equipos más eficientes, como electrodomésticos con etiquetado energético, y motores y calderas en la industria.
3. Usar combustibles más limpios para el transporte y mayores recursos renovables para la generación de energía eléctrica.
4. Instalar medidores inteligentes de electricidad que permitan monitorear los consumos en línea y tomar acciones oportunas de eficiencia.

Premio a la Eficiencia Energética

Actualmente, Andesco, el Ministerio de Minas y Energía, la UPME y Findeter, adelantan la evaluación de 65 proyectos que buscan ser reconocidos como buenas prácticas de referencia en Colombia provenientes de la academia; industria, comercio y servicios, entidades públicas y entes territoriales; empresas de servicios públicos y TIC y ONG, centros de investigación, empresas de consultoría y servicios energéticos. Estos serán analizados por jurados internacionales.

Los ganadores de este premio serán anunciados en el 9º Seminario de Eficiencia Energética que tendrá lugar durante el mes de abril en Bogotá.

